



Estimado Solicitante.
Presente.

En atención a su solicitud de información dirigida a este sujeto obligado mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el folio **211204224000492**, en la que requiere:

"Buenos días. ¿Me podrían informar cuántas personas privadas de su libertad, en los Ceresos estatales de Puebla, están inscritas actualmente en algún programa de educación básica? Además del número total, me gustaría conocer cuántas de esas PPL son hombres, cuántas mujeres, en qué Cereso se encuentran actualmente, qué edad tienen y de ser posible cuál es el grado académico que están cursando. Por su atención, muchas gracias". (sic)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1° y 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31, fracción XV y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, fracción I, 12, fracción VI, 16, fracciones I y IV, 150 y 156 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 2, 4, 6, 11, 13 y 34 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública; en aras de respetar y garantizar su Derecho Humano de Acceso a la Información, y atendiendo a los principios de veracidad, transparencia y máxima publicidad; se hace de su conocimiento que, esta Unidad de Transparencia como el vínculo entre el solicitante y Sujeto Obligado, realizó los trámites correspondientes a través de la Subsecretaría de Centros Penitenciarios, con la finalidad de dar puntual respuesta a su solicitud, en consecuencia sobre el particular se informa lo siguiente:

- Al 30 de septiembre del año en curso, se cuenta con un registro de 237 personas privadas de la libertad inscritas en el nivel educativo básico, dato que corresponde a la población albergada en los Centros Penitenciarios a cargo de esta Secretaría de Seguridad Pública, siendo estos "Puebla, Tepexi de Rodríguez, Temporal Adultos Mayores y Ciudad Serdán", es importante precisar que la cifra puede cambiar de un día a otro, debido a los ingresos y egresos (fallecimientos, libertades, traslados, etc.) que se registran de forma diaria en los centros penitenciarios.

NIVEL EDUCATIVO	ALFABETIZACIÓN		PRIMARIA		SECUNDARIA	
	H	M	H	M	H	M
CENTRO PENITENCIARIO						
PUEBLA	12		40		51	
TEPEXI	4		13		38	
TEMPORAL ADULTOS MAYORES	7		12		6	
SERDAN		4		19		31
	23	4	65	19	95	31
	27		84		126	
	NIVEL BÁSICO					
	237					

Nota: Resulta oportuno señalar que, en el Estado existen Centros Penitenciarios Regionales y Municipales de los cuales esta Secretaría de Seguridad no se encuentra a cargo, únicamente de los que se pronuncia en la presente respuesta.

Se reitera la vocación institucional para cumplir cabalmente con su derecho de acceso a la información. Asimismo, se hace de su conocimiento su derecho a promover el Recurso de Revisión que refiere el artículo 169, 170 y 171 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.